



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 000068 -2021/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 24 FEB 2021

VISTOS:

Informe N° 005-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, Informe N° 35-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR-GRPPAT-SGPTO-SG, Memorando Múltiple N° 006-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, Informe N° 139-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, proveído del 19 de febrero del 2021; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Informe N° 0005-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, del 11 de enero del 2021, el Gerente Regional de Infraestructura solicitó al Gerente General Regional realice las coordinaciones necesarias con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto; y, Acondicionamiento Territorial, a fin que puedan crear las cadenas funcionales, se priorice el gasto según la relación adjuntada al citado informe, los saldos presupuestales de los contratos de ejecución de obra, gestión de proyectos, supervisión e inspección de obra y componente de liquidación de las obras del año 2019 y 2020.

Mediante Informe N° 35-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR-GRPPAT-SGPTO-SG, del 27 de enero del 2021, la Subgerencia de Presupuesto remitió a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto; y, Acondicionamiento Territorial la disponibilidad presupuestal de los proyectos requeridos por la Gerencia Regional de Infraestructura, dentro de los cuales el proyecto **"REPARACIÓN DE CARRETERAS DE ACCESO, EN EL(LA) VIA VECINAL EN LA LOCALIDAD EL LIMON, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES"**, por el monto de **1'418,613.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS TRECE CON 00/100 SOLES)**, el cual será afectada en la siguiente secuencia funcional:

Secuencia Funcional	0077
Categoría Presupuestaria	1
Programa	0068
Producto/Proyecto	2445022
Actividad/AI/Obras	4000089
Función	15
División Funcional	033
Grupo Funcional	0066
Fuente de Financiamiento	3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
Rubro	19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
Monto	S/ 1'311,090.00
CG/GGG	2.6





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° **000068** -2021/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, **24 FEB 2021**

Secuencia Funcional	0078
Categoría Presupuestaria	1
Programa	0068
Producto/Proyecto	2445022
Actividad/AI/Obras	6000002
Función	15
División Funcional	033
Grupo Funcional	0066
Fuente de Financiamiento	3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
Rubro	19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
Monto	S/ 107,523.00
CG/GGG	2.6

Mediante Memorando Múltiple N° 006-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, recepcionado por la Subgerencia de Obras el día 02 de febrero del 2021, la Gerente Regional de infraestructura remitió la disponibilidad presupuestal otorgada por la Subgerencia de Presupuesto.

Mediante Informe N° 139-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, del 11 de febrero del 2021, el Subgerente de Obras solicitó a la Gerente Regional de Infraestructura la aprobación del presupuesto analítico correspondiente a los gastos de supervisión de la IOARR **"REPARACIÓN DE CARRETERAS DE ACCESO, EN EL(LA) VIA VECINAL EN LA LOCALIDAD EL LIMON, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES"**, por el importe de S/ 59,734.83 (**CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 83/100 SOLES**), el cual se distribuye de la siguiente manera:

Mediante proveído del 19 de febrero del 2021, la Gerencia Regional de Infraestructura dispuso al Área de Asuntos Legales proyecte el respectivo acto resolutivo.

De conformidad con el artículo 16°, numeral 16.1 de la Ley de Contrataciones de Estado, en área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación. Los bienes, servicios u obras que se requieren deben estar orientados al cumplimiento de las funciones de la entidad, en este sentido, el área usuaria es responsable del correcto requerimiento y el cumplimiento de su finalidad.





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000068 -2021/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 24 FEB 2021

Conforme a lo expuesto, la Subgerencia de Presupuesto ha otorgado la disponibilidad presupuestal de diversos proyectos, dentro de los cuales se encuentra el proyecto denominado "REPARACIÓN DE CARRETERAS DE ACCESO, EN EL(LA) VIA VECINAL EN LA LOCALIDAD EL LIMON, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES", por el monto de por el importe de S/ 107,523.00 (CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS VEINTITRES CON 00/100 SOLES). Otorgada la disponibilidad presupuestal, la Subgerencia de Obras ha elaborado un proyecto de presupuesto analítico por el monto de S/ 59,734.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES), correspondiente a los gastos del componente supervisión; asimismo, ha solicitado a la Gerencia Regional de Infraestructura su formalización a través de acto resolutivo.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto; y, Acondicionamiento Territorial, Subgerencia de Obras; y, Secretaría General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, del 26.04.17, la cual aprueba la Directiva Nº 006-2017, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto analítico de la Subgerencia de Obras, según el anexo que forma parte de la presente resolución, correspondiente al proyecto "REPARACIÓN DE CARRETERAS DE ACCESO, EN EL (LA) VIA VECINAL EN LA LOCALIDAD EL LIMON, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES", por el monto de S/ 59,734.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES), por los argumentos establecidos en la parte considerativa, el cual será afectado en la siguiente secuencia funcional:

Secuencia Funcional	0078
Categoría Presupuestaria	1
Programa	0068
Producto/Proyecto	2445022
Actividad/AI/Obras	6000002
Función	15
División Funcional	033
Grupo Funcional	0066
Fuente de Financiamiento	3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° **000068 -2021/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR**

Tumbes, **24 FEB 2021**

Rubro	19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
Monto	S/ 107,523.00
CG/GGG	2.6

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto; y, Acondicionamiento Territorial, Subgerencia de Obras, Área de Asuntos Legales; y, demás oficinas competentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Arq. Glenda Zapata Caycho
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA (e)
CAP. N° 5224





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 000068 -2021/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, **24 FEB 2021**

ANEXO I

PRESUPUESTO ANALÍTICO

SEC.FUNC	78					
FUENTE:	Recursos Operaciones oficiales de Credito					
OBRA	: "REPARACIÓN DE CARRETERAS DE ACCESO, EN EL(LA) VIA VECINAL EN LA LOCALIDAD EL LIMON, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES"					
		PEA	COSTO/MES	MES	DIAS	TOTAL
26.81.41	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL					12,989.17
	Inspector	1.00	5,500.00	2.00	0.00	11,000.00
	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR					
	ES SALUD 9% (10+13)					1,072.50
	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES					
	COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)					916.67
	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES					
	AGUINALDO					0.00
26.81.42	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES					1,428.17
	Combustible					664.08
	Material de Escritorio					764.09
26.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS					6,350.00
	Adquisición de Laptop					6,350.00
26.81.43	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS					38,966.67
	Inspector	1.00	5,500.00	1.00	0.00	5,500.00
	Profesional (Seguridad y Salud en el trabajo)	1.00	4,000.00	1.00	20.00	6,666.67
	Profesional (Administrador)	1.00	4,000.00	1.00	26.00	7,466.67
	Asistente Tecnico de Obra	1.00	3,500.00	1.00	20.00	5,833.33
	Asistente Tecnico de Obra	1.00	3,500.00	0.00	24.00	2,800.00
	Asistente Administrativo de obra	1.00	3,000.00	1.00	28.00	5,800.00
	Tecnico Administrativo	1.00	2,000.00	2.00	0.00	4,000.00
	Confeccion de Vestuario					900.00
TOTAL PRESUPUESTO ANALÍTICO						59,734.00

